



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/698

10/08/2016

2292

AUTOR/A: GORDO PÉREZ, Juan Luis (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que en el ejercicio 2015 sólo se ha producido la circunstancia aludida con una cuantía significativa en el caso de la deuda pendiente de la Junta de Castilla y León, por un importe de 19,4 millones de euros.

Madrid, 26 de enero de 2017